



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



SECRETARÍA GENERAL

*Acta de la Sesión Extraordinaria
del H. Consejo General Universitario
del Lunes 22 de Enero de 2007*



SECRETARÍA GENERAL

*Acta de la Sesión Extraordinaria
del H. Consejo General Universitario
del Lunes 22 de Enero de 2007¹
Parainfo "Enrique Díaz de León", 11:00 hrs.*

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. Consejo General Universitario

José Trinidad Padilla López
El Presidente

José Ramón Aldana González
El Secretario (en términos del artículo 64 del Estatuto General de la UdeG)

¹ Elaborada por la Secretaría General de la Universidad de Guadalajara.



*Acta de la Sesión Extraordinaria
del H. Consejo General Universitario
del Lunes 22 de Enero de 2007
ParanInfo "Enrique Díaz de León", 11:00 hrs.*

El Presidente José Trinidad Padilla López: Muy buenos días. Vamos a iniciar esta Sesión del Consejo General Universitario. De conformidad con la convocatoria expedida por esta presidencia el pasado miércoles 17 de enero de 2007, y siendo las 11 horas con 11 minutos de este lunes 22 de enero de 2007. Quiero informarles que para esta Sesión de Consejo, justamente por el tema que convoca a esta Elección, se tomará la Lista de presentes de manera nominal, independientemente de que tenemos ya el registro electrónico y la firma de cada uno de los consejeros que se acreditó como titular o como suplente. En el caso de aquellos titulares que no pudieron acudir, pero se va a declarar el quórum para que quede en el acta formalmente, que se toma la Lista de presentes de manera nominal. Por lo tanto le solicito al señor Secretario que vaya nombrando a todos los consejeros; están ordenados en orden alfabético por apellido, y no por dependencia de adscripción ni por sector del cual pertenecen, de estudiante, académico o directivo, entonces se irá nombrando la Lista de los consejeros, y yo les ruego que vayan levantando la mano para hacer notar su presencia en cuanto oigan su nombre y así poder claramente estipular el quórum y declarar válida esta Sesión de Consejo General Universitario, por favor señor Secretario.



SECRETARÍA GENERAL

El Secretario José Ramón Aldana González: ...

El Presidente José Trinidad Padilla López: Se va a nombrar en principio a los titulares, en caso de que algún titular no esté presente o no vaya a venir, y haya venido el suplente, una vez terminada la Lista de los titulares se preguntará si hay algún titular que llegó en el momento en el que se estaba pasando la Lista y por lo tanto puede ya acreditar su presencia y, si no, entonces se solicitará a los suplentes que se acrediten ya en lugar de los titulares, de tal suerte que posteriormente el titular no podrá entrar al recinto a menos que llegue antes de que pueda ejercer su derecho a voto. Entonces adelante Secretario.

El Secretario José Ramón Aldana González:

- Agullar García, Anuar...,
- Aguilera Cervantes, Sandra Magdalena...,
- Alcatá Padilla, Leobardo...,
- Aldana González, José Ramón...,
- Andrade Romo, Edmundo...,
- Angulano Estrella, Rubén...,
- Aréchiga González, José Fernando...,
- Arias Fierro, Luis Flavio...,
- Arroyo Alejandre, José de Jesús...,



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



SECRETARÍA GENERAL

- Arteaga Garlbay, Reynalda Maribel...
- Balpuesta Pérez, Ramón...
- Barajas Martínez, Alonso...
- Barragán Bautista, Esther...
- Becerra Jiménez, Cellna Guadalupe...
- Bernal Lomelí, José Raúl...
- Bravo Padilla, Itzcoátl Tonatliuh...
- Briseño Gálvez, Juan Manuel...
- Carrillo Navarro, José Claudio...
- Casillas García, Ana Bárbara...
- Castelán Rueda, Roberto...
- Castellanos Gutiérrez, José Alberto...
- Castillo Girón, Víctor Manuel...
- Castillo Pérez, Alonso...
- Castro Solano, Ramón...
- Cázares Álvarez, Neftalí...
- Corona Martín del Campo, Carlos...
- Correa Ceseña, Carlos...
- Cortés Guardado, Marco Antonio...
- Crivelli Stefanoni, José Gerardo...
- Cuéllar Hernández, Francisco Gerardo...
- Cuéllar Hernández, Héctor...
- Curiel Gutiérrez, Carlos...
- Daza Mercado, Marco Antonio...
- De la Mora Gálvez, Alberto...
- De la O Castellanos Plinzón, Ana María...
- De León Arias, Adrián...
- Delgadillo Pulido, José Manuel...
- Díaz Esquivel, Seth...
- Domínguez Campos, José de Jesús...
- Domínguez Monroy, Carlos...
- Durán Durán, José Luis...
- Durán Juárez, Juan Manuel...
- Estrada Rodríguez, Graciela...
- Etienne Loubet, María...
- Feria Velasco, Alfredo...
- Flores Aguirre, José Jesús Francisco...
- Flores Ortega, Gerardo...
- Gallardo Laríos, Edgar Enrique...
- García de Alba, García Ricardo...
- García de Quevedo Macháin, Rafael...
- García Ramírez, Rafael...
- García Santiago, Omar Guillermo...
- Gómez Rosas, Gilberto...
- González Álvarez, Jaime Agustín...



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- González Álvarez, Víctor...
- González Amaral, José Alfredo...
- González García, Francisco Javier...
- González Jiménez, Katia...
- González Romero, Daniel...
- González Ruiz, Lorenzo Ángel...
- Greig Andrew, Maximillan...
- Guerrero Muñoz, José Francisco...
- Guzmán Pérez, José Domingo...
- Hermosillo Tejeda, José Mauricio...
- Hernández González, Edna Estela...
- Hernández Lomelí, Francisco...
- Hernández Partido, Lourdes...
- Íñiguez Flores, Rosa Inés...
- Jiménez Amescua, Rosa María...
- Jiménez Pérez, José Carlos...
- Juárez Martínez, Andrés...
- Lara García, Baudello...
- Lara Vélez, Juan Víctor Manuel...
- Lay Ruiz, Adrián...
- López Cantero, Agustín Alonso...
- López González, Roberto...
- López León, Pedro Uriel...
- López Miranda, María Arcelia...
- Loreto Sánchez, Francisco Alí Samir...
- Lobo Sánchez, Julio César...
- Luna López, Ana Hilda...
- Macías Guzmán, José Carlos...
- Macías Martínez, Héctor Armando...
- Macías Martínez, Víctor Hugo...
- Madrigal de León, Eduardo Ángel...
- Márquez Pinedo, Mónica...
- Martínez Cárdenas, Rogelio...
- Martínez Castro, Víctor Fernando...
- Martínez Delgado, Marcel...
- Martínez Silva, Martín Javier...
- Medina Centeno, Raúl...
- Medina Gutiérrez, Cirilo...
- Mejía Pérez, Gerardo Alberto...
- Mena Munguía, Salvador...
- Meza Valenzuela, José Francisco...
- Michel Pérez, José Roberto...
- Michel Zamora, Elías...
- Monzón César, Octavio...
- Morales Galindo, Francisco Javier...



SECRETARÍA GENERAL



- Moreno Castañeda, Manuel...
- Moyado Zapata, Carlos Eduardo...
- Navarro Navarro, Miguel Ángel...
- Nolasco Salcedo, María del Carmen...
- Noriega García, Miguel Ángel...
- Núñez Becerra, Marco Antonio...
- Orozco Abúndis, Mario Alberto...
- Orozco Alvarado, Javier...
- Orozco Hernández, José Rogelio...
- Orozco Santillán, Carlos Manuel...
- Ortega González, Luz Angélica...
- Ortega Solís, Adalberto...
- Ortega Solís, Miguel Ángel...
- Padilla Álvarez, Jorge...
- Padilla López, José Trinidad...
- Parga Íñiguez, Rigoberto...
- Partida Rocha, Raquel...
- Pegueros Rodríguez, Irma Isabel...
- Pelayo Arreola, Luis Javier...
- Peña López, Laura del Refugio...
- Peña Ramos, José Alfredo...
- Pérez Carablas, Vicente...
- Pérez García, Francisco Javier...
- Pérez Vega, María Isabel...
- Prado León, Lidia Rosella...
- Prado Vázquez, Víctor Hugo...
- Prieto Pérez, Jaime...
- Puente Moreno, José Gonzalo...
- Pulido Chávez, Edgar Eduardo...
- Ramírez Anguiano, Víctor Manuel...
- Ramírez Ramos, Joana Karell...
- Retamoza Vega, Patricia Elena...
- Reyes López, Carlos Daniel...
- Rivas Miramontes, Jesús Daniel...
- Rivera Cárdenas, Antonio de Jesús...
- Rivera Cervantes, Luis Eugenio...
- Rivera Cueva, Mayra Aracell...
- Rizo Ayala, José...
- Rodríguez Bautista, Juan Jorge...
- Rodríguez García, Rosa María...
- Rodríguez Gómez, Ricardo...
- Rodríguez Robledo, Mariela...
- Rojas Rivera, José de Jesús...
- Romero Valle, Samuel...
- Rosas Arellano, Ernesto...



SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



SECRETARÍA GENERAL

- Rosas Elguera, José Guadalupe...
- Rosas Ramírez, Aurora...
- Satas Zúñiga, Norberto...
- Sánchez Ortiz, Alfredo...
- Santana Castellón, Eduardo...
- Solano Dávila, Enrique Alejandro...
- Solano Mendoza, Mario Jorge...
- Solórzano Carrillo, Enrique Javier...
- Soltero Macías, Armando...
- Sorla Contreras, Diana Cristina...
- Soto García, Juan Manuel...
- Taylor Preciado, Juan de Jesús...
- Torres Barocio, María de Lourdes...
- Torres Barragán, Jesús...
- Torres Macías, César Eduardo...
- Torres Montes de Oca, José Avellino...
- Torres Orozco, Edgar Eloy...
- Torres Rosas, Alán Adrián...
- Valencia Abúndiz, Silvia...
- Valencia Zepeda, Francisco Javier...
- Vallín González, Donato...
- Vargas Balpuesta, Fidel Alberto...
- Vargas López, Raúl...
- Vargas Radillo, Heriberto...
- Vázquez Flores, Erica Julieta...
- Vázquez Flores, José Dante...
- Vázquez Ramírez, Gustavo Adolfo...
- Velazco Gudina, Manuel...
- Vélez Báez, Zayra Danilela...
- Vidrio López, Eleuterio...
- Vicencio López, Juan Carlos...
- Zaldívar Ávila, José Ángel...
- Zamora Cuevas, Óscar Daniel...

El Secretario José Ramón Aldana González: Hasta aquí los titulares, ¿algún titular que no haya nombrado...?

El Presidente José Trinidad Padilla López: Si hay algún titular que esté presente y que no haya sido nombrado favor de manifestarlo..., sí, Morales, Francisco Javier Morales Galindo.

El Secretario José Ramón Aldana González:

- Morales Galindo, Francisco Javier...

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2429
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



El Presidente José Trinidad Padilla López: Morales Galindo, Francisco Javier, puede pasar por favor. Muy bien, ahora tienen suplente, bueno a ver identificamos aquí a algunos que no levantaron la mano para saber si hay entonces el suplente, en caso de que lo tengan sería de Alfredo Feria, de Lara Vélez y de Puente Moreno, son los únicos tres, y el de Balpuesta.

El Secretario José Ramón Aldana González: Y de Balpuesta Pérez, Ramón.

El Presidente José Trinidad Padilla López: Entonces ¿por qué no vas nombrando...? Le solicito al Secretario que nombre a aquellos titulares que no están presentes para si se encuentra el suplente, que pase a ocupar el lugar de su titular.

El Secretario José Ramón Aldana González:
- Balpuesta Pérez, Ramón –titular...

El Presidente José Trinidad Padilla López: Claro no hay suplente, son dos secretarios y no tienen suplente ni tampoco Alfredo Feria Velasco. De acuerdo, entonces con esta adición.

El Secretario José Ramón Aldana González:
- Gómez Rosas, Gilberto...

El Presidente José Trinidad Padilla López: Gilberto Gómez Rosas, ¿sí está presente...?

El Secretario José Ramón Aldana González: ¿Tú eres su suplente...?
- Ponce Arenas, Jaime Eduardo...

El Presidente José Trinidad Padilla López: A ver, ¿cuántas está en suplente...?

El Secretario José Ramón Aldana González: Hay 173.

El Presidente José Trinidad Padilla López: 173 ya con las correcciones. Bueno hay 173 consejeros presentes con derecho a voto, por lo tanto se considera válido el quórum de Ley para esta Sesión de Consejo General Universitario. Le solicito al Secretario que lea la Propuesta de Orden del día para continuar con el desahogo de esta Sesión.

El Secretario José Ramón Aldana González: Orden del día: 1. Lista de presentes y declaratoria de quórum; 2. Lectura y aprobación de la Propuesta del Orden del día; 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión anterior; 4. Elección del Rector General de la Universidad de Guadalajara para el período 2007-2013.

El Presidente José Trinidad Padilla López: Está a su consideración esta Propuesta de Orden del día..., si no hay comentarios al respecto esta presidencia pregunta si es de aprobarse favor de manifestarlo en votación económica levantando su voto..., aprobado, muchas gracias. Vamos a desahogarlo señor Secretario.





El Secretario José Ramón Aldana González: En este momento está pendiente de aprobación el acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria del 20 de enero de 2007, la cual no está redacta en virtud de haber concluido recientemente la Sesión respectiva, realizada en este mismo recinto el pasado sábado. Por ello esta Secretaría se permite posponer su presentación para una próxima Sesión de este Consejo General Universitario.

El Presidente José Trinidad Padilla López: Bueno, en razón de la Información que nos brinda el Secretario del Consejo, efectivamente el acta de la Sesión inmediata anterior que celebramos el pasado sábado está apenas en proceso de redacción, de transcripción del registro electrónico para traspasarse a papel y subirse en la página web de la Universidad, esa es la razón por la cual esta presidencia solicita al pleno autorización para omitir la Lectura del acta de la Sesión anterior y posponerla para ser considerada en la siguiente Sesión que tenga este Consejo General Universitario, si están de acuerdo en que se omita en este momento la Lectura del acta de la Sesión anterior y se posponga para ser considerada en la siguiente Sesión de Consejo favor de manifestarlo en votación económica, levantando su voto..., aprobado, muchas gracias. Bueno el siguiente punto es ya el de la Elección del Rector General de la Universidad de Guadalajara para el período 2007-2013. Quisiera comentar alguna particularidad de este Proceso, en principio voy a solicitar a los miembros de la Comisión Especial Electoral, que este pleno se sirvió elegir hace algunas semanas, para que nos acompañe en esta mesa que se transformará ya en la mesa de escrutinio para desahogar el Proceso de la Elección. Voy a permitirme informar brevemente los principales puntos o acuerdos acerca del desarrollo de esta Elección, aunque ustedes tienen un tríptico que les aconsejo que si tienen alguna duda lo puedan consultar. La Elección se hará de la siguiente manera:

- El Secretario de esta Sesión nombrará a cada uno de los consejeros del Consejo y el consejero pasará a la mesa de votación para que previa identificación, les rogamos a todos traer una identificación personal oficial para que se le haga entrega de una boleta;
- La Comisión verificará que el consejero se identifique de manera fehaciente, y cumpliendo este requisito entregará entonces el voto al consejero correspondiente para que éste pase a la mampara que tiene a su izquierda, a mi derecha, en esta mampara, dentro marcará la boleta en el recuadro asignado para votar;
- Es recomendable que una vez que el consejero haya emitido su voto lo doble en cuatro partes para que pueda entonces fácilmente depositarlo por la ranura de la urna que será colocada en esta mesa que tienen ustedes al frente;
- Se recomienda que utilicen los crayones que están al interior de la casilla;
- Una vez que el consejero haya votado y depositado su voto en la urna, pasará a tomar su lugar en los asientos del Paraninfo;
- Si una vez terminada de nombrar la Lista de electores hay algún consejero que por alguna razón llegó y no haya votado, éste levantará la mano y el Secretario





verificará que sea consejero, y entonces el consejero podrá pasar a identificarse, a firmar la Lista de asistencia, a recoger su voto y así hasta terminar toda la ronda de votación;

- Una vez terminada la votación la Comisión Especial traerá la urna a esta mesa, vaciará aquí los votos y los contará de manera inmediata. Mientras tanto se contarán previo a esto los votos que no hayan sido utilizados y se verificará el número de consejeros que votaron.

... éste es el Proceso que vamos a seguir el día de hoy. Para cualquier irregularidad o impugnación que haya a juicio de algunos de los consejeros presentes, sea digno de mencionarse, yo les solicito que lo hagan en esta misma jornada, esto es un asunto digamos el momento de hacerlo, para señalarlo tendrá que ser en esta jornada. En este momento se tienen ya los paquetes electorales, mismos que fueron preparados con dos horas de anticipación a esta Sesión, y estos paquetes contienen cada uno 176 boletas que se irán abriendo en las rondas de votación que sean necesarias. Como ustedes saben la normatividad señala que para ser declarado formal y legítimamente "Rector Electo", deberá contar con la mitad más uno de los votos de los consejeros presentes en el momento de la Elección. Entonces de esa manera es como lo vamos hacer. Ruego entonces a los miembros de la Comisión Especial Electoral que procedan conforme lo mandamos. En este momento se está abriendo el primer paquete electoral. (...) El procedimiento se hará como sigue, tal y como les comentaba, serán nombrados por el Secretario de este Consejo, pasan con la consejera Patricia María Etienne Loubet para mostrar su identificación, se va a verificar la identidad del consejero antes de votar, dejar su identificación para que pase después a que le entreguen el voto, después puede pasar a la mampara, emite su sufragio, lo deposita en la urna, y después viene para que le sea devuelta su identificación y para que se selle un documento que les van a entregar. (...) Sí, lo que se sella es en donde aparece su nombre para certificar que emitió su voto. Una vez que haya terminado de votar. Entonces comenzamos la Sesión de votación para lo cual ruego al señor Secretario que dé inicio.



SECRETARÍA GENERAL

El Secretario José Ramón Aldana González:

- Agullar García, Anuar...
- Agullera Cervantes, Sandra Magdalena...
- Alcalá Padilla, Leobardo...
- Aldana González, José Ramón...

Vicerrector Ejecutivo, Raúl Vargas López:

- Andrade Romo, Edmundo...
- Anguiano Estrella, Rubén...
- Aréchiga González, Fernando...
- Arias Fierro, Luis Flavio...



El Secretario José Ramón Aldana González:

- Arroyo Alejandro, José de Jesús...
- Arteaga Garibay, Reynalda Maribel...
- Balpuesta Pérez, Ramón...
- Barajas Martínez, Alfonso...
- Barragán Bautista, Esther...
- Becerra Jiménez, Celina Guadalupe...
- Bernal Lomelí, José Raúl...
- Bravo Padilla, Itzcoátl Tonatliuh...
- Briseño Gálvez, Juan Manuel...
- Carrillo Navarro, José Claudio...
- Casillas García, Ana Bárbara...
- Castelán Rueda, Roberto...
- Castellanos Gutiérrez, José Alberto...
- Castillo Glrón, Víctor Manuel...
- Castillo Pérez, Alonso...
- Castro Solano, Ramón...



SECRETARÍA GENERAL

Académico del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, Carlos Manuel Orozco Santillán: ...

Vicerrector Ejecutivo Raúl Vargas López: Fue un Acuerdo, Arq. Carlos Orozco, fue un Acuerdo que tomó la Comisión el que la Elección se atendiera tal y como se está desarrollando, pero finalmente la asamblea es soberana, pero antes de eventualmente poner a consideración lo que advierto que es una propuesta, conociendo que es una disposición de la Comisión ¿sostiene su propuesta...?

Académico del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, Carlos Manuel Orozco Santillán: ...

Vicerrector Ejecutivo Raúl Vargas López: Muchas gracias.

El Secretario José Ramón Aldana González:

- Cázares Álvarez, Neftalí...
- Corona Martín del Campo, Carlos...
- Correa Ceseña, Carlos...
- Cortés Guardado, Marco Antonio...
- Crivelli Stefanoni, José Gerardo...
- Cuéllar Hernández, Francisco Gerardo...
- Cuéllar Hernández, Héctor...
- Curiel Gutiérrez, Carlos...
- Daza Mercado, Marco Antonio...
- De la Mora Gálvez, Alberto...



- De la O Castellanos Plinzón, Ana María...
- De León Arias, Adrián...
- Delgadillo Pulido, José Manuel...
- Díaz Esquivel, Seth...
- Domínguez Campos, José de Jesús...
- Domínguez Monroy, Carlos...
- Duran Durán, José Luis...
- Durán Juárez, Juan Manuel...
- Estrada Rodríguez, Graciela Selene...
- Etienne Loubet, Patricia...
- Feria Velasco, Alfredo Ignacio...
- Flores Aguirre, Jesús Francisco...
- Flores Ortega, Gerardo...
- Gallardo Larlos, Edgar Enrique...
- García de Alba García, Ricardo...
- García de Quevedo Macháin, Rafael...
- García Ramírez, Rafael...
- García Santiago, Omar Guillermo...
- Ponce Arenas, Jaime Eduardo... -que es suplente de Gómez Rosas, Gilberto,
- González Álvarez, Jaime Agustín...
- González Álvarez, Víctor...
- González Amaral, José Alfredo...
- González García, Francisco Javier...
- González Jiménez, Katia...
- González Romero, Daniel...
- González Ruiz, Lorenzo Ángel...
- Greig Andrew, Maximillian...
- Guerrero Muñoz, José Francisco...
- Guzmán Pérez, José Domingo...
- Hermosillo Tejeda, José Mauricio...
- Hernández González, Edna Estela...
- Hernández Lomelí, Francisco...
- Hernández Partido, Lourdes...
- Íñiguez Flores, Rosa Inés...
- Jiménez Amezcua, Rosa María...
- Jiménez Pérez, José Carlos...
- Juárez Martínez, Andrés...
- Lara García, Baudello...
- Lara Vélez, Juan Víctor Manuel...
- Lay Ruiz, Adrián...
- López Cantero, Agustín Alonso...
- López González, Roberto...
- López León, Pedro Uriel...
- López Miranda, María Arcelia...
- Loreto Sánchez, Francisco Alí Samir...



SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- Loblo Sánchez, Julio César...
- Luna López, Ana Hilda...
- Macías Guzmán, José Carlos...
- Macías Martínez, Héctor Armando...
- Macías Martínez, Víctor Hugo...
- Madrigal de León, Eduardo Ángel...
- Márquez Pinedo, Mónica...
- Martínez Cárdenas, Rogelio...
- Martínez Castro, Víctor Fernando...
- Martínez Delgado, Marcel...
- Martínez Silva, Martín Javier...
- Medina Centeno, Raúl...
- Medina Gutiérrez, Cirilo...
- Mejía Pérez, Gerardo Alberto...
- Mena Munguía, Salvador...
- Meza Valenzuela, José Francisco...
- Michel Pérez, José Roberto...
- Michel Zamora, Elías...
- Monzón César, Octavio...
- Morales Galindo, Francisco Javier...
- Moreno Castañeda, Manuel...
- Moyado Zapata, Carlos Eduardo...
- Navarro Navarro, Miguel Ángel...
- Nolasco Salcedo, María del Carmen...
- Noriega García, Miguel Ángel...
- Núñez Becerra, Marco Antonio...
- Orozco Abúndis, Mario Alberto...
- Orozco Alvarado, Javier...
- Orozco Hernández, José Rogelio...
- Orozco Santillán, Carlos Manuel...
- Ortega González, Luz Angélica...
- Ortega Solís, Adalberto...
- Ortega Solís, Miguel Ángel...
- Padilla Álvarez, Jorge...
- Padilla López, José Trinidad...
- Parga Íñiguez, Rigoberto...
- Partida Rocha, Raquel...
- Pegueros Rodríguez, Irma Isabel...
- Pelayo Arreola, Luis Javier...
- Peña López, Laura del Refugio...
- Peña Ramos, José Alfredo...
- Pérez Carablas, Vicente...
- Pérez García, Francisco Javier...
- Pérez Vega, María Isabel...
- Prado León, Lilia Rosella...



SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



SECRETARÍA GENERAL

- Prado Vázquez, Víctor Hugo...
- Prieto Pérez, Jaime...
- Puente Moreno, José Gonzalo...
- Pulido Chávez, Edgar Eduardo...
- Ramírez Angulano, Víctor Manuel...
- Ramírez Ramos, Joana Karell
- Retamoza Vega, Patricia Elena...
- Reyes López, Carlos Daniel...
- Rivas Miramontes, Jesús Daniel...
- Rivera Cárdenas, Antonio de Jesús...
- Rivera Cervantes, Luis Eugenio...
- Rivera Cueva, Mayra Araceli...
- Rizo Ayala, José...
- Rodríguez Bautista, Juan Jorge...
- Rodríguez García, Rosa María...
- Rodríguez Gómez, Ricardo...
- Rodríguez Robledo, Mariela...
- Rojas Rivera, José de Jesús...
- Romero Valle, Samuel...
- Rosas Arellano, Ernesto...
- Rosas Elguera, José Guadalupe...
- Rosas Ramírez, Aurora...
- Salas Zúñiga, Roberto...
- Sánchez Ortiz, Alfredo...
- Santana Castellón, Eduardo...
- Solano Dávila, Enrique Alejandro...
- Solano Mendoza, Mario Jorge...
- Solórzano Carrillo, Enrique Javier...
- Soltero Macías, Armando...
- Soria Contreras, Diana Cristina...
- Soto García, Juan Manuel...
- Taylor Preciado, Juan de Jesús...
- Torres Barocio, María de Lourdes...
- Torres Barragán, Jesús...
- Torres Macías, César Eduardo...
- Torres Montes de Oca, Avelino...
- Torres Orozco, Edgar Eloy...
- Torres Rosas, Alán Adrián...
- Valencia Abúndiz, Silvia...
- Valencia Zepeda, Francisco Javier...
- Vallín González, Donato...
- Vargas Balpuesta, Fidel Alberto...
- Vargas López, Raúl...
- Vargas Radillo, Heriberto...
- Vázquez Flores, Erica Julieta...

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.E. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2429
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



- Vázquez Flores, José Dante...,
- Vázquez Ramírez, Gustavo Adolfo...,
- Velasco Gudina, Manuel...,
- Vélez Báez, Zayra Daniela...,
- Vidrio López, Eleuterio...,
- Vicencio López, Juan Carlos...,
- Zaldívar Ávila, José Ángel...,
- Zamora Cuevas, Óscar Daniel...,

El Presidente José Trinidad Padilla López: ¿Se pregunta si no hay algún consejero que no haya votado o que no haya sido nombrado...?, si no hay consejeros que no hayan sido nombrados o que no hayan votado pues entonces consideramos que ya han ejercido el sufragio la totalidad de los consejeros presentes en este recinto, por lo cual pido a la Comisión Especial Electoral que proceda con la siguiente fase de este Proceso. Vamos a despejar aquí la mesa para que sea muy claro que no hay papeles de ningún tipo.

(La Comisión Especial Electoral realiza el escrutinio y cómputo de la votación sobre la mesa del presidium y a la vista del Consejo General Universitario).



SECRETARÍA GENERAL

El Presidente José Trinidad Padilla López: Compañeros consejeros, el Resultado de la Elección, del conteo es: de los 176 votos que contenía el paquete hay 3 (tres) boletas sobrantes, 5 (cinco) votos nulos y 168 (ciento sesenta y ocho) votos válidos en favor del Candidato Carlos Jorge Briseño Torres, por lo cual se declara al citado Candidato Carlos Jorge Briseño Torres como Rector General Electo de la Universidad de Guadalajara para el período 2007-2013. En este momento vamos a proceder a levantar el Acta respectiva que contenga todos los datos. Yo les suplico que nos quedemos por lo pronto en el lugar, y vamos a pedirle a los miembros de la Comisión Especial que vayan con la Comisión Técnica que ya tiene prácticamente el machote del acta levantado, porque vamos a finalizar con la Lectura del Acta que da cuenta de esta Elección, que puede ser sancionada por el pleno de esta asamblea. Entonces un unos minutos, unos cuatro o cinco minutos tendremos la posibilidad para poder finalizar ya con esta Sesión, muchas gracias y muchas felicidades.

(La Comisión Especial Electoral procede a la elaboración del Acta de Escrutinio y Cómputo de la Votación de la Elección de Rector General de la Universidad de Guadalajara para el período 2007-2013).

El Presidente José Trinidad Padilla López: Voy a solicitar al señor Secretario que dé Lectura al Acta de Escrutinio y Cómputo elaborada por esta Comisión Especial Electoral, y que da cuenta de lo que verbalmente anuncié al terminar el conteo, para posteriormente dar Lectura del Dictamen de esta Comisión Especial Electoral que debe ser sometido a consideración del pleno de la asamblea para sus observaciones y en su caso aprobación del mismo. Entonces solicito al señor Secretario que lea el documento del Acta de Escrutinio de esta Elección.



El Secretario José Ramón Aldana González:

"... ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA VOTACIÓN

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:15 horas (doce horas con quince minutos) del día 22 de enero de 2007 y de conformidad con el artículo 6 fracción IV, 31 fracción VIII, 33, 35 fracciones II de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, las actas de las sesiones del 9 y 13 del mes y año en curso, de la Comisión Especial Electoral para la Elección del Rector General de la Universidad de Guadalajara para el período 2007-2013, y la Convocatoria expedida por la Presidencia para la celebración de esta Sesión Extraordinaria del H. Consejo General Universitario, que se lleva a cabo en el Paraninfo "Enrique Díaz de León", sito en la avenida Juárez No. 975 del Sector Juárez de esta ciudad, y una vez recibidos los votos para la Elección del Rector General, los miembros de la Comisión José Trinidad Padilla López en calidad de Presidente, José Ramón Aldana González, como Secretario en términos del artículo 64 del Estatuto General, los CC. Carlos Eduardo Moyado Zapata, José de Jesús Rojas Rivera, Juan Carlos Viscencio López, Patricia María Etienne Loubet, Víctor González Álvarez y María Arcelia López Miranda, estos tres últimos fungiendo como escrutadores, procedieron a levantar la presente Acta de escrutinio y cómputo, en los siguientes términos:

De conformidad con las listas de asistencia, se inició la Sesión con 173 (ciento setenta y tres) consejeros de un total de 176 (ciento setenta y seis) miembros, lo que se desprende del artículo 28 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, el Dictamen VII/2006/370 y el Padrón de electores.

Se dispuso en la primera ronda de un total de 176 (ciento setenta y seis) boletas de color tabaco.

Una vez verificado que no faltó ningún consejero presente de emitir su voto, que así quiso hacerlo, se dio por concluido el período de emisión de votos. Siendo las 12:30 (doce horas con treinta minutos) horas del día en que se actúa, por lo que se procedió al escrutinio y cómputo de los votos, obteniendo los siguientes resultados:

| | Votos (número) | Votos (letra) |
|--------------------------------|----------------|-----------------------|
| Número de boletas utilizadas | 173 | Ciento setenta y tres |
| Número de boletas inutilizadas | 3 | Tres |
| Suma: | 176 | Ciento setenta y seis |

| | Votos (número) | Votos (letra) |
|---|----------------|-----------------------|
| Número de electores a los que se les entregó boleta | 173 | Ciento setenta y tres |
| Número de boletas de la urna | 173 | Ciento setenta y tres |
| | Votos (número) | Votos (letra) |
| Votos válidos | 168 | Ciento sesenta y ocho |
| Votos nulos | 5 | Cinco |
| Suma: | 173 | Ciento setenta y tres |





A continuación se procedió a separar los votos a favor del candidato registrado, obteniendo los siguientes resultados:

| Candidato | Votos (número) | Votos (letra) |
|-----------------------------|----------------|-----------------------|
| Briseño Torres Carlos Jorge | 168 | Ciento sesenta y ocho |

De conformidad con lo anterior, el C. Carlos Jorge Briseño Torres obtuvo la cantidad de 168 (ciento sesenta y ocho) votos, que corresponde a más de la mitad de los votos de los consejeros presentes.

Firman los miembros de la Comisión Especial Electoral.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 22 de enero de 2007
La Comisión Especial Electoral

José Trinidad Padilla López
Presidente

Víctor González Álvarez
Carlos Eduardo Moyado Zapata
José de Jesús Rojas Rivera

Patricia María Etienne Loubet
María Arcella López Miranda
Juan Carlos Viscencio López

José Ramón Aldana González
Secretario

(en los términos del artículo 64 del Estatuto General) ...".

El Presidente José Trinidad Padilla López: Muy bien, no sé si haya alguna observación sobre esta Acta del Escrutinio y Cómputo de los votos, si no hay ninguna observación entonces solicito al señor Secretario que proceda con la Lectura del Dictamen de la Comisión Especial Electoral, en donde se califica esta Elección con base en lo contenido en el Acta previamente leída, que es el Acta de Escrutinio y Cómputo, proceda señor Secretario.

El Secretario José Ramón Aldana González:

DICTAMEN ELECTORAL

... Exp. 021
X/2007/002

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
Presente.

La Comisión Especial Electoral de este máximo órgano de gobierno, tiene a bien declarar válidas y apegadas a derecho, las elecciones que para Rector General se





llevaron a cabo en el pleno del H. Consejo General Universitario el día 22 de enero de 2007 y declara al C. Carlos Jorge Briseño Torres como Rector General de la Universidad de Guadalajara para el período del 1º de abril de 2007 al 31 de marzo de 2013, en razón de los siguientes

ANTECEDENTES:

Integración de la Comisión Especial Electoral

1. El Consejo General Universitario en Sesión de fecha 19 de diciembre de 2006, determinó, de conformidad con el artículo 33 fracción I de la Ley Orgánica, la constitución de la Comisión Especial Electoral con el objeto de organizar y vigilar el proceso para la elección del Rector General para el período 2007-2013, y designó a los consejeros: Patricia María Etienne Loubet y Víctor González Álvarez, como representantes del personal administrativo; María Arcella López Miranda y Carlos Eduardo Moyado Zapata, como representantes del personal académico; José de Jesús Rojas Rivera y Juan Carlos Viscencio López como representantes del alumnado; fungió como Presidente ex-oficio, el Rector General José Trinidad Padilla López, de acuerdo con la fracción III del artículo 35 de la Ley Orgánica de esta casa de estudios.



SECRETARÍA GENERAL

2. Rindieron protesta, los miembros de la Comisión Especial Electoral, el mismo día 19 de diciembre de 2006, en Sesión del H. Consejo General Universitario, quedando debidamente instalada.

Funciones Realizadas por la Comisión Especial Electoral

3. La Comisión Especial Electoral sesionó el día 21 de diciembre de 2006, así como los días 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15 y 17 de enero de 2007 en diferentes horarios, levantándose las actas de sesión correspondientes. En términos generales y de conformidad con el artículo 33 fracción I de la Ley Orgánica, las tareas realizadas por esta Comisión Especial Electoral, fueron las siguientes:

- a. Se revisó el expediente integrado con motivo del Proceso Electoral llevado a cabo en el mes de enero de 2001, para la Elección de Rector General del período 2001-2007.
- b. Se analizó el marco jurídico que regula el proceso de elección para Rector General.
- c. Se elaboró y publicó la Convocatoria para la Elección de Rector General para el período 2007-2013.



- d. Se elaboraron los formatos necesarios para el desarrollo del Proceso Electoral, ordenando su reproducción.
- e. Se revisó el listado de consejeros y el Padrón de electores.
- f. Se elaboró la Guía para el Proceso de Elección de Rector General período 2007-2013, ordenando su reproducción, la cual se entregó a los consejeros del H. Consejo General Universitario, el día 20 de enero de 2007.
- g. Para garantizar el desarrollo adecuado de la Jornada electoral, se definió la logística, así como la papelería y materiales electorales a utilizar en la Sesión del lunes 22 de enero, a saber: boletas electorales, papeleta de pre-conteo, gafetes, sellos, bolsas sobre para papelería utilizada, urna y mampara.

Convocatoria

4. La Convocatoria para la Elección de Rector General se publicó el día 10 de enero del año en curso, a través de los siguientes diarios: "Público", "El Occidental", "Mural", "La Jornada Jalisco", "Nuevo Siglo", "Vocero" y "El Informador", misma que a partir del mismo día estaba disponible para su consulta a través del portal universitario: <http://www.udg.mx> y <http://hcggu.udg.mx>.



SECRETARÍA GENERAL

Período de Recepción de Solicitudes

5. La Comisión determinó que el período para la recepción de solicitudes de registro de candidatos, fuera los días 11, 12, 13, 15, 16 y 17 de enero de 2007, de las 10:00 a las 15:00 horas.

Asimismo, se acordó que serían miembros de la Comisión quienes atenderían la recepción de solicitudes de registro, fungiendo como Oficialía de Partes. Lo anterior con el fin de que por cuerda separada sesionara la Comisión, lo que permitió una mejor organización del Proceso Electoral.

Constancia de Registro de Candidato

6. Al cierre del período establecido en la Base Cuarta de la Convocatoria para el registro de aspirantes, 11, 12, 13, 15, 16 y 17 de enero de 2007, sólo un aspirante presentó su solicitud, siendo este el Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres.

Previa revisión de los documentos presentados y verificación del cumplimiento de los requisitos de Ley y las bases de la Convocatoria, se le otorgó la constancia que lo acredita como Candidato, lo cual quedó asentado en el acta correspondiente.



Presentación del Programa General de Trabajo

7. De conformidad con lo establecido en la Base Séptima de la Convocatoria, los días originalmente señalados para la presentación de los programas de trabajo de los candidatos, fueron el viernes 19 y el sábado 20 de enero.

El 20 de enero de 2007, entre las 11:00 y las 14:00 horas, se realizó la presentación del Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres, en virtud de que al cierre del registro solamente un candidato obtuvo la constancia de candidato. Durante la Sesión, los miembros del Consejo en forma amplia realizaron preguntas al Candidato sobre diversos temas estratégicos para el desarrollo y funcionamiento de la Universidad de Guadalajara en el próximo período de administración, del 1º de abril de 2007 al 31 de marzo de 2013.

Jomada Electoral

8. Con fundamento en la base octava de la Convocatoria, se citó a los miembros del H. Consejo General Universitario, para que en Sesión plenaria, el día 22 de enero de 2007, se realizara la Elección del Rector General para el período 2007-2013, mediante el voto secreto, universal, libre y directo de los consejeros, la que se realizó de conformidad con la fracción V del artículo 33 y el Inciso b) fracción I del numeral 27, ambos de la Ley Orgánica de esta casa de estudios.

9. Instalado el pleno del Consejo General Universitario el día de hoy 22 de enero de 2007, de conformidad con lo establecido en la fracción VIII del artículo 31, fracción V del artículo 33 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, párrafo segundo, fracción I del artículo 59 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, así como la Base Octava de la convocatoria respectiva, se procedió a llevar a cabo el Proceso Electoral para que este máximo órgano de gobierno universitario eligiera al Rector General de la Universidad de Guadalajara para el período 2007-2013.

10. De conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley Orgánica, así como la Base Novena de la Convocatoria, el acta de Sesión de la Comisión Electoral de fecha 13 de enero de 2007, la Comisión Especial Electoral como responsable de organizar y vigilar el Proceso Electoral respectivo, levantó el 22 de enero de 2007, el Acta de Escrutinio y Cómputo de la Votación para Rector General de la Universidad de Guadalajara, de donde se desprende que se obtuvieron los siguientes resultados:

| Candidato | Votos (número) | Votos (letra) |
|------------------------------|----------------|-----------------------|
| Briseño Torres, Carlos Jorge | 168 | Ciento sesenta y ocho |



SECRETARÍA GENERAL



De lo anterior se advierte que el Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres obtuvo la cantidad de 168 (ciento sesenta y ocho) votos, que corresponde a más de la mitad de los votos de los consejeros presentes.

CONSIDERANDO:

- I. De conformidad con la fracción VII del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las universidades e instituciones públicas de educación superior a las que la ley conceda autonomía tienen la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas.
- II. La Universidad de Guadalajara tiene la facultad y responsabilidad de gobernarse a sí misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 1º de su Ley Orgánica, que establece que es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo fin es impartir educación media superior y superior, así como coadyuvar al desarrollo de la cultura en la Entidad.
- III. De conformidad con lo anterior, en el artículo 6º fracción IV de la Ley Orgánica se establecen como atribuciones de la Universidad de Guadalajara, el elegir a sus autoridades, de conformidad con los requisitos y procedimientos establecidos en la normatividad universitaria.
- IV. El Consejo General Universitario es competente para elegir al Rector General para el periodo del 1º de abril de 2007 al 31 de marzo de 2013 de la Universidad de Guadalajara, de conformidad con lo establecido en el artículo 31 fracción VIII y 33 de su Ley Orgánica.
- V. La Comisión Electoral integrada el 19 de diciembre de 2006 es competente para organizar y vigilar el proceso electoral, de conformidad con lo establecido en la fracción I del artículo 33 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.
- VI. El proceso electoral para la elección de Rector General de la Universidad de Guadalajara, para el periodo 2007-2013, se llevó a cabo, apegado los artículos 32, 33 y 34 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y 59 segundo párrafo fracción I de Estatuto General y de conformidad con el cuarto párrafo del artículo 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en correlación con las actas de sesión de la citada Comisión Electoral.
- VII. Los involucrados en el proceso electoral contaron con el derecho de interponer, en los supuestos legalmente previstos, los recursos tendientes a revisar las resoluciones que la Comisión Especial Electoral adoptó a lo largo del proceso, habiéndose aplicado en lo conducente los artículos 44, 45 y 50 A del Estatuto General.



SECRETARÍA GENERAL



- VIII. La Comisión Especial Electoral no recibió ninguna Impugnación al proceso electoral. En aras del principio de seguridad jurídica a que todas las normas electorales se encaminan, se logró la firmeza de los actos y resoluciones que permiten hoy calificar la validez del proceso electoral.
- IX. Durante la jornada electoral privó el respeto al orden universitario y los miembros del H. Consejo General Universitario, ejercieron libremente el derecho de sufragio de conformidad con la Ley Orgánica.
- X. El Consejo General Universitario es competente para aprobar el dictamen emitido por la Comisión Especial Electoral que califica la elección del Rector General para el periodo 2007-2013 y declarar Rector General Electo al que fue favorecido con la votación, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 fracción II, así como en lo aplicable de los Capítulos I y II del Título Cuarto de la Ley Orgánica y el artículo 77, Apartado b del Capítulo I del Título Tercero del Estatuto General, tomando en consideración el párrafo cuarto del artículo 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el acta del 13 de enero de 2007 de la Comisión Especial Electoral.



SECRETARÍA GENERAL

En virtud de lo antes expuesto, y con fundamento en los artículos 3º fracción VII y 14 párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º, 2º, 3º, 6º fracción IV, 27 fracción I inciso b), 31 fracción VIII, 32, 33, 34, 35 fracción III y se aplicaron en lo conducente los Capítulos I y II del Título Cuarto de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, los numerales 59 segundo párrafo fracción I, 77, 80, 93, 94 y se aplicaron en lo conducente, las normas establecidas en el apartado B, del Capítulo I, del Título Tercero del Estatuto General, la Comisión Especial Electoral,

RESUELVE:

PRIMERO. Se declara que son válidas y apegadas a derecho las elecciones que para Rector General se llevaron a cabo en el pleno del H. Consejo General Universitario el día 22 de enero de 2007.

SEGUNDO. Se declara Rector General de la Universidad de Guadalajara al Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres para el periodo que comprende del 1º de abril de 2007 al 31 de marzo del 2013, quién el 1º de abril del año en curso, tomará posesión de su cargo y rendirá la protesta de Ley ante el Pleno de este honorable Consejo General Universitario, en sesión extraordinaria.

TERCERO. Infórmese el resultado del Proceso Electoral a todas las dependencias de la Universidad de Guadalajara, así como a las Instituciones públicas a que haya lugar y hágase la publicidad necesaria para el conocimiento de la sociedad en general.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

CUARTO. Publíquese el resultado del proceso electoral en los diversos diarios locales, el 23 de enero del presente y en su oportunidad en la *Gaceta Universitaria*.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 22 de enero de 2007
La Comisión Especial Electoral

José Trinidad Padilla López
Presidente

| | |
|------------------------------|-------------------------------|
| Víctor González Álvarez | Patricia María Etienne Loubet |
| Carlos Eduardo Moyado Zapata | María Arcella López Miranda |
| José de Jesús Rojas Rivera | Juan Carlos Viscencio López |
| José Ramón Aldana González | |

Secretario

(en los términos del artículo 64 del Estatuto General) ...".



SECRETARÍA GENERAL

El Presidente José Trinidad Padilla López: Está a su consideración el contenido de este Dictamen de la Comisión Especial Electoral en el que se dictaminan como válidas y como legales las elecciones que acaban de llevarse en este recinto y que declaran como Rector General para el período del 1º de abril de 2007 al 31 de marzo de 2013 al maestro Carlos Jorge Briseño Torres, si hay alguna observación o comentario está a su consideración..., si no es así se pregunta si es de aprobarse este Dictamen de la Comisión Especial Electoral, favor de manifestarlo en votación económica..., aprobado. Queda pues aprobado este Dictamen y con eso termina esta Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario. A ver, hay alguien que desea hacer uso de la palabra.

Rector del Centro Universitario de la Clénega, Francisco Gerardo Cuéllar Hernández: Con su venia para poder pedir la anuencia de ustedes a que si está cerca nuestro maestro Carlos Jorge Briseño, el Rector General Electo si pueda hacer presencia aquí mismo en este pleno para poderlo recibir con una buena ovación o un buen aplauso de unión, de congratulación y de respeto.

El Presidente José Trinidad Padilla López: Muy bien, el consejero Gerardo Cuéllar hace una moción a este Consejo General Universitario, si se encuentra en el recinto el ciudadano Carlos Jorge Briseño Torres, solicito la anuencia de este pleno del Consejo General para recibirlo antes de cerrar esta Sesión, en esos términos está a su consideración si es de aprobarse favor de manifestarlo en votación económica..., se aprueba entonces. Solicito al personal de apoyo que si se encuentra en el recinto el ciudadano Carlos Jorge Briseño Torres lo hagan pasar a este recinto para que atestigüe el cierre de este Proceso Electoral y de esta Sesión.

(El Consejo General Universitario recibió en el Paraninfo "Enrique Díaz de León", al Rector General Electo de la Universidad de Guadalajara, Carlos Jorge Briseño Torres).



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Presidente José Trinidad Padilla López: Solicitamos al ciudadano Carlos Jorge Briseño que pueda pasar aquí adelante, de hecho estábamos precisamente por declarar clausurada esta Sesión de Consejo. Se lo comento al ciudadano Carlos Jorge Briseño Torres, acabamos de votar ya el Dictamen de la Comisión Especial de este Consejo en la que se declaran válidas las elecciones llevadas a cabo hace algunos minutos y en donde se dictamina su condición como Rector General, en este momento Electo, para ocupar el cargo de Rector General de la Universidad de Guadalajara para el período 2007-2013, a partir del 1º de abril y hasta el 31 de marzo de 2013. Entonces la extendo a nombre de este Consejo General una felicitación muy calurosa y nos da mucho gusto que nos acompañe en esta Sesión. No habiendo más asuntos que desahogar en esta Sesión, declaro formalmente clausurados los trabajos de la misma, siendo las 13 horas con 27 minutos de este lunes 22 de enero de 2007. Le solicito al señor Secretario que levante el acta correspondiente de esta Sesión y para que sea leída en la próxima Sesión a la que convoquemos en este máximo órgano de gobierno, muchas felicidades a todos ustedes y muchas gracias.

Firman para constancia el Lic. José Trinidad Padilla López en su calidad de Presidente y el Ing. José Ramón Aldana González como Secretario -en los términos del artículo 64 del Estatuto General-, del H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara, periodo 2006-2007

José Trinidad Padilla López
Presidente del
Consejo General Universitario



SECRETARÍA GENERAL

José Ramón Aldana González
Secretario del

H. Consejo General Universitario

(en términos del artículo 64 del Estatuto General de la UdeG)

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 24
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.